



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 24 de Mayo de 2022

EXP-EXA: 8339/2021

RES. D. N° 284/2022

VISTO:

La presentación realizada por la Srta. Marquez, Florencia Belén - L.U. N° 216.055, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Bromatología de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La opinión de la responsable de la respectiva asignatura y el dictamen final de la Comisión de Carrera, que corren agregados a fs. 12 vta. y 13 de las presentes actuaciones:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. Marquez, Florencia Belén - L.U. N° 216.055, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Bromatología de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
MICROBIOLOGIA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS	Por	Microbiología General y Microbiología de los Alimentos

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa